

XI Concurso Aula Cerámica Hispalyt

Categoría: Fachadas de ladrillo cara vista

Proyecto: Taller cerámico en Sarkhej Roza, Ahmedabad

Curso académico: 2015 / 2016

Dirigido a: Alumnos matriculados como mínimo en tercer curso académico, o en PFC y a arquitectos recién titulados

Fecha límite de inscripción: lunes 14 de diciembre de 2015

Fecha límite de presentación de proyectos: lunes 1 de febrero de 2016

Primer premio: 3.000 €

Segundo premio: 2.000 €

Tres menciones: 1.000 €

Bases disponibles en Secretaría del Concurso:

Hispalyt

C/ Orense, nº 10, Oficinas 13 y 14, 2ª planta, 28020 Madrid

Horario de atención: De 8:00 h a 14:00 h y de 14:45 h a 18:00 h de Lunes a Jueves y de 8:00 h a 14:00 h los Viernes

Tfno: +34 91 7709480 - Fax: +34 91 7709481

E-mail: aula@aulahispalyt.es y Web: www.aulahispalyt.es y www.concursoaulahispalyt.es

XI Concurso Aula Cerámica Hispalyt

Categoría: Fachadas de ladrillo cara vista

Proyecto: Taller cerámico en Sarkhej Roza, Ahmedabad

Curso académico: 2015 / 2016

1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

Este concurso es el sexto promovido por Hispalyt (Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida) a través del Aula Cerámica Hispalyt, que surge tras la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, con el objetivo de fomentar actividades e iniciativas docentes que sirvan para fortalecer la presencia de los materiales cerámicos, integrándolos en el proyecto arquitectónico.

El presente concurso continúa la línea de las cinco ediciones anteriores, convocadas entre 2006 y 2011, dentro de las actividades de la Cátedra Hispalyt cerámica para construir.

I Edición: Centro de interpretación del ladrillo en Sevilla

II Edición: Pabellón en la Bienal de Venecia

III Edición: Torre mirador en Toledo

IV Edición: Hamman en New Gourn, Egipto.

V Edición: Plaza, parada de autobús y cafetería en Santander.

VI Edición: Pabellón de visita, información y venta de entradas para el teatro romano y el castillo de Sagunto.

VII Edición: Zona de atención al visitante y de trabajo de futuras campañas arqueológicas en el recinto amurallado de Rada (Navarra).

VIII Edición: Espacio de meditación en el cementerio Este de Malmö (Suecia).

IX Edición: Pabellón de acceso a la cripta de la Colonia Güell, en santa Coloma de Cervelló, Barcelona.

X Edición: Hotel en la Isla de Tabarca (Alicante)

En este curso 2015/2016 el Aula Cerámica Hispalyt convoca un concurso en la categoría de FACHADAS DE LADRILLO CARA VISTA, para el proyecto de un Taller cerámico en Sarkhej Roza, en Ahmedabad, estado de Gujarat, India.

2. CONDICIONES DE DISEÑO DEL PROYECTO.

Introducción, por Cristina Mampaso, Beca PFC Cátedra Cerámica Hispalyt 2010/2011.

La ciudad de Ahmedabad, se encuentra localizada en el oeste de la India en el estado de Gujarat, en un área geográfica de clima seco, a 53 metros de altitud. Con un crecimiento económico exponencial, su población ha crecido un 26% en los últimos diez años de forma incontrolada.

Este fenómeno de aumento significativo de la población ha venido acompañado de una frenética expansión urbana, con todos los problemas del "urbanismo marginal". En la actualidad se estima que cuenta con una población de casi 7 millones y medio de habitantes.

Sarkhej Roza (s.XV) es un ejemplo único de la arquitectura islámica temprana de la región. Fusiona las influencias estilísticas islámicas de Persia con el estilo Indú y Jainista, componiendo el estilo llamado "Indo-Sarraceno", precursor del periodo Mogol. La estructura adintelada de arenisca con cúpulas en voladizo y paneles no estructurales entre vanos son el reflejo de la artesanía y el modo de construir inherente hindú, mientras la referencia al cuadrado y a la malla reticular, decoraciones geométricas florares y el sentido de la escala, son la consecuencia de la disciplina islámica. Sin embargo, la fusión y la distribución espacial permanece muy "india".

La parcela que se ha definido para el proyecto, estratégicamente situada al lado del monumento y con cada vez más expectativa de explotación turística (interior y exterior), es una pieza codiciada por la especulación y la invasión urbana.

Esta zona está ocupada históricamente por el asentamiento informal-temporal de los alfareros estacionales, quedando directamente relacionado y conectado funcional y espacialmente con el **estanque del monumento, que es de donde se recoge el barro para la producción de las vasijas por los alfareros.**

La configuración del tejido urbano del entorno es de carácter informal, sin jerarquía siendo la consecuencia de un patrón de crecimiento celular a tiempos indeterminados. Por ello se caracteriza por presentar límites indefinidos y quebrados que proporcionan una visión del conjunto dinámica y en continuo movimiento, así como una secuencia de espacios públicos "inesperados" dentro de la trama urbana y fundamentales como punto de encuentro y referencia de la vida en comunidad.

El proyecto responde y recoge este borde indefinido haciendo de filtro entre la comunidad y el monumento, respondiendo a las características formales de la zona y a la indefinición de los espacios característica de la India.

La alfarería en la India es una artesanía en peligro de extinción, típica del sur del Rajastán y del Gujarat. Las vasijas tradicionales se utilizan para almacenar alimentos, agua, semillas... etc., pero poco a poco se están viendo sustituidas por sus equivalentes de plástico o metálicas. Es un arte complicado, que se viene transmitiendo de generación en generación en el mundo rural. Actualmente es una prioridad "oficial" preservar este tipo de artesanías, asociadas a unos sistemas productivos y unas formas de vida, que se ven amenazadas por la globalización y el desarrollo inmobiliario, privándoles de sus espacios tradicionales requeridos para desarrollar su trabajo.

El taller de producción cerámica que se propone como tema para este concurso será un pequeño edificio de una planta, en el que trabajarían unas 40 personas. Tendría un triple objetivo; servir de taller de producción de cerámica, de venta al por menor y de exposición de las piezas y de la forma de trabajo tradicionales.

Se propone el siguiente programa:

El edificio tendrá tres zonas: trabajo, comercio y exposición.

Zona de trabajo:

- Entrada independiente, de personas y mercancías
- Vestuarios y servicios
- Administración
- Zona de trabajo para 40 personas
- Almacén de útiles
- Almacén de materia prima
- Almacén de producción
- Zona de secado
- Zona de horno

Zona de comercio:

- Conectada o no con zona de trabajo
- Acceso independiente para público
- Servicios públicos

Zona de exposición:

- Conectada con zona de comercio, con acceso común
- Zona exposición de 25 piezas de cerámica tradicional
- Entre 6 ó 10 paneles explicativos de las técnicas tradicionales (2x1 metros)
- Zona de actos públicos (actos de presentación, homenaje, etc.)
- Zona de descanso

El total de superficie construida para las tres zonas será de unos 450 m², pudiéndose desarrollar con otra dimensión a criterio del concursante, pero siempre dentro de la zona delimitada por un círculo en la fotografía aérea de la documentación de este concurso.

En la intervención se utilizará LADRILLO CARA VISTA, como estructura o como cerramiento, debiéndose buscar la integración con el conjunto. La combinación con otros materiales (hormigón, piedra, etc.) se justificará de acuerdo a los condicionamientos del entorno.

3. DIFUSIÓN DEL CONCURSO

Se hará difusión de la convocatoria del Concurso a través de los medios de comunicación en prensa y los boletines o circulares de los Colegios Oficiales de Arquitectos en España, así como en la página Web del Aula Cerámica Hispalyt y en las webs de los distintos Colegios y Escuelas de Arquitectura.

Estas bases, así como la documentación adicional (planos, dwg, fotografías, etc) estarán disponibles en la web del Aula a partir del viernes 23 de octubre de 2015.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

En el concurso podrán participar los **alumnos matriculados como mínimo en tercer curso académico** de todas las Escuelas de Arquitectura de España, o de cualquier facultad o escuela del mundo, debiendo justificar adecuadamente esta condición, mediante el correspondiente impreso de matriculación.

El concurso también está abierto a **arquitectos superiores** que hayan obtenido su **titulación en los dos últimos años**, (desde el 1 de diciembre de 2013 hasta el 1 de diciembre de 2015) con el título de Arquitecto o Máster, donde se haya implantado el plan Bolonia.

Se pueden inscribir estudiantes o arquitectos de manera individual o colectiva, pero **TODOS** los componentes titulares del equipo deben cumplir las condiciones de participación.

En el caso de producirse cambios en los equipos presentados (alta o baja de algún miembro), deben notificarse antes de acabar el plazo de presentación de los proyectos. Si se añadieran nuevos participantes al equipo ya inscrito, éstos deben justificar que cumplen los requisitos indicados en este punto, en cuanto a su titulación.

La inscripción se formalizará a través del formulario disponible en la web del Aula e incluirá:

A. Datos personales:

Datos del concursante/-s DNI/Pasaporte y dirección (calle, población, provincia, CP, teléfono de contacto y e-mail.)

B. Perfil académico:

En el caso de estudiantes, la documentación a aportar será la matrícula del curso 2015-2016, donde aparezca CLARAMENTE la matriculación al menos en tercer curso o en el PFC, para cada componente del equipo.

En el caso de arquitectos, la documentación a aportar será el título académico de arquitecto superior o, en su defecto, un documento acreditativo de la Escuela o Facultad de Arquitectura, en el que figure que han obtenido la titulación en los dos últimos años (desde el 1 de diciembre de 2013 hasta el 1 de diciembre de 2015), para cada componente del equipo.

C. Pago de la inscripción:

El importe de la cuota de inscripción es de treinta euros (30 €). El pago puede realizarse de dos formas, pero en cualquier caso **el CONCEPTO a incluir será el Código de inscripción**, que se facilitará a los concursantes una vez iniciado el proceso de inscripción desde la web.

- Transferencia bancaria: Ingresos desde España: Banco Sabadell: ES92 0081 0189 8300 0155 3457. Ingresos desde fuera de España: SWIFT: BSABESBB. En este caso si es necesario adjuntar comprobante de pago.
- Paypal: En este caso no es necesario adjuntar comprobante de pago dado que se recibe de forma automática por parte de la entidad bancaria.

En el proceso de inscripción a través de la web, se habilitará el envío del "Perfil académico" y del "Justificante de pago de la inscripción" en dos botones independientes. Tanto desde la web como a través de un email se indicará si el envío de la documentación necesaria se ha ejecutado correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la secretaría del concurso para justificar dicho extremo.

La fecha límite para presentar la inscripción será el lunes 14 de diciembre de 2015, hasta las 24:00 horas.

Una vez formalizada la inscripción, se hará pública la **lista provisional de admitidos** en la página web del Aula, el **16 de diciembre de 2015**.

No se devolverán los derechos de inscripción a inscritos que posteriormente no presenten propuesta. En la lista provisional de admitidos se avisará de su exclusión a aquellos inscritos que no cumplieren con algunos de los requisitos expuestos en estas bases, así como de los motivos de la misma, devolviéndoseles el pago de los derechos de inscripción.

Las comunicaciones se realizarán desde la página web del Aula Cerámica Hispalyt o en el correo aula@aulahispalyt.es.

5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

A. CONSULTAS

Las consultas, en caso de existir, se remitirán a la Secretaría del Concurso por correo electrónico, a la dirección aula@aulahispalyt.es, desde la web del Aula, **hasta el 16 de diciembre de 2015**.

La contestación de forma global se encontrará en la web del Aula, a partir del **18 de diciembre de 2015**, así como la documentación complementaria que se crea conveniente. Será entonces cuando se comunique a los concursantes la **lista definitiva de admitidos**.

B. DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Cada concursante o equipo solo podrá presentar una única propuesta.

IMPORTANTE: TODA LA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA A ENTREGAR SERÁ EN ESCALA DE GRISES.

La documentación a presentar deberá ser:

En FORMATO PAPEL en la Secretaría del Aula:

- Dos paneles sobre soporte rígido de cartón pluma, formato DIN A1 (594 - 841mm). Cada panel contendrá:
 - o El título del concurso en la banda superior.
 - o Numeración fraccionada en la esquina inferior derecha (1/2, 2/2).
 - o Lema en la esquina superior izquierda: Para garantizar el anonimato del concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema (elegido por el participante) constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura.

En FORMATO DIGITAL a través de la web del Aula Cerámica:

- Los dos paneles DIN A1 (en formato .pdf en la mejor resolución posible) y un archivo con el texto de la memoria descriptiva (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.). Se presentará un SOLO ARCHIVO con un tamaño máximo de 5 MB. El archivo puede ser comprimido (.zip, .rar, etc.) con varios documentos. La información en formato digital se enviará directamente a través de la web del aula, siendo una información que no afectará al anonimato de las propuestas para el fallo del jurado.

Los participantes presentarán libremente su propuesta de proyecto, pero los paneles deben incluir obligatoriamente lo siguiente:

- Planta de situación: Escala 1:1000 ó 1:500.
- Planta: Escala 1:50 / 1:100 / 1:200.
- Secciones: Escala 1:50 ó 1:100.
- Alzados: Escala 1:50 ó 1:100.
- Perspectivas, fotomontajes y fotos de maqueta (aunque no es obligatorio la realización de una maqueta), en general, pero será obligatoria la presentación de una PERSPECTIVA AEREA, al menos en tamaño DIN A4, del conjunto proyectado desde la orientación Sur.
- Memoria descriptiva: Construcción / uso de materiales.
- Se pondrá escala gráfica de los diferentes dibujos.
- El desarrollo gráfico de los paneles se hará en vertical.

C. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A partir del 18 de diciembre se podrá presentar la documentación de los proyectos.

La presentación del proyecto hay que realizarla obligatoriamente tanto en FORMATO PAPEL como en FORMATO DIGITAL.

Si la presentación del proyecto en FORMATO PAPEL se realiza presencialmente en la Secretaría del Concurso el plazo límite es el día 1 de febrero de 2016 antes de las 18:00 horas.

Si la presentación del proyecto en FORMATO PAPEL se realiza por correo postal o mensajería el plazo límite para remitir el justificante del envío es el día 1 de febrero de 2016 antes de las 24:00 horas a través de la web del Aula Cerámica. En este caso, en el remite de la documentación enviada por correo postal o mensajería se podrá indicar el nombre del remitente, ya que el jurado no tendrá acceso a esa información.

El plazo límite para la presentación de los proyectos en FORMATO DIGITAL es el día 1 de febrero de 2016 antes de las 24:00 horas a través de la web del Aula Cerámica.

En el proceso de presentación de proyectos a través de la web, se habilitará el envío del proyecto en "formato digital" y en "formato papel" en dos botones independientes. Tanto desde la web como a través de un email se indicará si el envío del proyecto se ha ejecutado correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la secretaria del concurso para justificar dicho extremo.

NOTA: Los plazos antes descritos podrán modificarse, siendo anunciados en la página web del Aula Cerámica Hispalyt con la antelación que se considere adecuada a la fase en curso.

6. JURADO

El Jurado que fallará el Concurso estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

Presidente:

- José Ignacio Linazasoro Rodríguez (Director del Aula Cerámica Hispalyt)

Vocales:

- Julio Grijalba Bengoetxea (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)
- Miguel Ángel Alonso del Val (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)
- José Antonio Martínez Lapeña (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)
- Manuel Portaceli Roig (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)
- Juan Luis Trillo de Leyva (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)
- Enrique Sanz Neira (Subdirector del Aula Cerámica Hispalyt y Director editorial conarquitectura ediciones)

- Fernando Palau Rodríguez (Presidente de la Sección de Ladrillo Cara Vista de Hispalyt)

El día del fallo estará expuesta toda la documentación recibida en papel de cada uno de los proyectos, para su valoración por parte del Jurado. La Secretaría del Concurso pondrá a disposición del Jurado un sobre cerrado con los datos de contacto de los participantes de cada uno de los proyectos recibidos, identificados por su Lema, que será abierto una vez se falle el Premio. Este procedimiento asegura el anonimato de las propuestas para el fallo del jurado.

El fallo del Jurado se hará público a partir del **14 de marzo de 2016**, comunicándose a los participantes por correo electrónico y a través de la web del Aula. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de los ganadores del Concurso.

7. PREMIOS

Primer premio: 3.000 €
Segundo premio: 2.000 €
Tres menciones: 1.000 €

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes. Dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar otras menciones especiales sin dotación económica.

Para la entrega de los premios se organizará un acto público, en el que a los autores de los proyectos ganadores y mencionados se les entregarán los talones nominativos y un diploma acreditativo.

También se organizará al menos una exposición con los proyectos premiados y seleccionados en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y se publicará un libro conmemorativo (en soporte digital o papel) que presentará al menos los proyectos ganadores, mencionados y seleccionados de la manera más completa posible.

La fecha de la entrega de premios y de la exposición se facilitará a los ganadores una vez que se haya fallado el concurso. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de la entrega de premios, de la exposición y de la publicación del libro del Concurso.

8. SECRETARÍA DEL CONCURSO Y DISPOSICIONES GENERALES

Secretaría del Concurso

Hispalyt

Dirección: C/ Orense 10, Oficinas 13 y 14, 2ª planta, Madrid 28020

Horario de atención: De 8:00 h a 14:00 h y de 14:45 h a 18:00 h de Lunes a Jueves y de 8:00 h a 14:00 h los Viernes

Tfno: +34 91 7709480 - Fax: +34 91 7709481

E-mail: aula@aulahispalyt.es y Web: www.aulahispalyt.es y www.concursoaulahispalyt.es

Recogida de trabajos no premiados / Los trabajos podrán retirarse personalmente o por delegación escrita en la Secretaría del Concurso dentro del plazo que se señale a los concursantes en la comunicación del fallo del Jurado con los resultados del Concurso. Se entenderá que los autores renuncian a los trabajos no recogidos en los plazos estipulados.

Anonimato / Para garantizar el anonimato del concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura. En caso de enviar la documentación por cualquier tipo de servicio de correo postal o mensajería, ver punto C de la fecha límite de presentación de proyectos.

Protección de datos / De conformidad con la Ley 15/99, los datos personales de los inscritos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad de Hispalyt, así como de sus empresas asociadas, con la finalidad de informarle de las actividades relacionadas con el sector de cerámica estructural. La inscripción a este concurso supone su conformidad a estos hechos, teniendo derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a HISPALYT.

Propiedad intelectual / Los concursantes se comprometen a no divulgar sus propuestas antes del Fallo del Jurado. Los proyectos presentados serán propiedad del Aula Cerámica Hispalyt "Cerámica para Construir", pudiendo ser publicados y expuestos a criterio de la misma.

Aceptación de las bases / Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el Fallo del Jurado, los cuales serán inapelables. El Jurado resolverá cualquier duda sobre la interpretación de las presentes Bases, así como de otros aspectos relacionados con el Concurso, que tengan, como finalidad la resolución del mismo, sin causar merma a los derechos de los concursantes.

Criterios de exclusión / La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación y anonimato. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en contenido de la propuesta. Ser incompatible según los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.

Seguros / El Aula Cerámica Hispalyt no asume responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, retrasos o pérdidas en los envíos. La Secretaría del Concurso no remitirá acuses de recibo de la documentación, y en concreto de envíos realizados por correo postal, siendo responsabilidad del concursante la entrega y/o confirmación de entrega de la documentación en la Secretaría del Concurso.